



DIRECTORIO FRANCISCANO
Documentos franciscanos oficiales



REGLA DE LA TERCERA ORDEN REGULAR (TOR)

Breve Pontificio "Franciscanum vitae propositum"
Juan Pablo II, 8 de diciembre de 1982

El género de vida franciscano sigue atrayendo constantemente hoy, como en el pasado, a muchos hombres y mujeres sedientos de perfección evangélica y ávidos de Reino de Dios. Tomando como modelo a San Francisco de Asís, los miembros de la Tercera Orden Regular se esfuerzan por seguir a Jesucristo mismo, viviendo en fraternidad, asumiendo, con votos públicos, el compromiso de observar los consejos evangélicos de obediencia, pobreza y castidad, y dedicándose a diversas formas de actividad apostólica. Para realizar de modo más perfecto su género de vida, cultivan asiduamente la oración, ejercitan entre sí la caridad fraterna y practican la verdadera penitencia y abnegación cristiana.

Considerando, pues, que todos esos aspectos y elementos del género de vida franciscano están adecuadamente expresados en la Regla y Vida de los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco, y que, tal como en ella se describen, se adaptan al ideal de un verdadero Instituto franciscano, Nos, haciendo uso de la plenitud de nuestra potestad apostólica, disponemos, determinamos y decretamos que esta Regla entre en vigor y ayude a los Hermanos y Hermanas a buscar el sentido de la genuina vida franciscana. Hacemos esto después de haber ponderado atentamente cuanto sobre esta materia decretaron en su tiempo nuestros predecesores León X y Pío XI en las Constituciones Apostólicas Inter cetera y Rerum conditio. Porque sabemos muy bien cuanta diligencia y cuidado se ha derrochado para que esta Regla y Vida culminase su proceso de adecuada renovación y alcanzase el deseado consenso a través de discusiones e investigaciones, votaciones y redacciones realizadas en común, confiamos firmemente que ella producirá en el futuro los deseados frutos y efectos de la tan anhelada renovación.

Así pues, mandamos que esta manifestación de nuestra voluntad permanezca firme y valedera ahora y en el futuro, sin que obste nada en contrario.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 8 de diciembre del año del Señor 1982, quinto de Nuestro Pontificado.

Agustín Card. Casaroli
Secretario de Estado

* * *

**Regla y Vida de los Hermanos y Hermanas
de la Tercera Orden Regular de San Francisco**

Palabras de San Francisco a sus seguidores (1CtaF I)

Todos aquellos que aman al Señor con todo el corazón, con toda el alma y la mente, con todas las fuerzas, y aman a sus prójimos como a sí mismos, y aborrecen sus cuerpos con sus vicios y pecados, y reciben el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo, y hacen frutos dignos de penitencia: ¡Oh, cuán dichosos y benditos son aquellos y aquellas que hacen tales cosas y perseveran en ellas! Porque se posará sobre ellos el espíritu del Señor y hará en ellos habitáculo y mansión; y son hijos del Padre celestial, cuyas obras realizan; y son esposos, hermanos y madres de nuestro Señor Jesucristo.

Somos esposos cuando el alma fiel se une, por el Espíritu Santo, a nuestro Señor Jesucristo. Le somos hermanos cuando hacemos la voluntad del Padre que está en los cielos. Madres, cuando lo llevamos en nuestro corazón y en nuestro cuerpo por el amor divino y por una conciencia pura y sincera; lo damos a luz por las obras santas, que deben ser luz para ejemplo de los demás.

¡Oh, cuán glorioso, santo y grande es tener en los cielos un padre! ¡Oh, cuán santo, consolador, hermoso y admirable es tener un tal esposo! ¡Oh, cuán santo y cuán amado, agradable, humilde, pacífico, dulce, amable y sobre todas las cosas deseable es tener un tal hermano y un tal hijo, nuestro Señor Jesucristo, que dio la vida por sus ovejas y oró al Padre diciendo:

Padre santo, guarda en tu nombre a aquellos que me diste en el mundo; tuyos eran y tú me los diste a mí. Y las palabras que me diste, a ellos se las he dado, y ellos las han recibido y han creído verdaderamente que salí de ti, y han conocido que tú me enviaste. Ruego por ellos y no por el mundo. Bendícelos y conságralos y yo por ellos me consagro a mí mismo. No ruego sólo por ellos, sino por los que han de creer en mí por su palabra, para que sean consagrados en la unidad como también nosotros. Y quiero, Padre, que donde yo estoy, también ellos estén conmigo, para que vean mi gloria en tu reino (cf. Jn 17).

Amén.

I. ¡En el nombre del Señor! Comienza la Regla y Vida de los hermanos y hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco

1. La forma de vida de los hermanos y hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco es ésta: observar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, viviendo en obediencia, en pobreza y en castidad

(1). Los que siguen a Jesucristo a ejemplo de San Francisco (2), están obligados a hacer más y mayores cosas, observando los preceptos y los consejos de nuestro Señor Jesucristo, y deben negarse a sí mismos, según lo que cada uno prometió a Dios (3).

2. Los hermanos y las hermanas de esta Orden, junto con todos los que quieren servir al Señor Dios en el seno de la santa Iglesia católica y apostólica, perseveren en la verdadera fe y penitencia (4). Propónganse vivir esta conversión evangélica en el espíritu de oración, de pobreza y de humildad. Y absténganse de todo mal y perseveren hasta el fin en el bien (5), porque el mismo Hijo de Dios ha de venir en gloria y dirá a todos los que le conocieron y adoraron y le sirvieron en penitencia: Venid, benditos de mi Padre, recibid el reino que os está preparado desde el origen del mundo (6).

3. Los hermanos y las hermanas prometen obediencia y reverencia al Papa y a la Iglesia Católica.

Obedezcan, con el mismo espíritu, a quienes han sido constituidos servidores de la fraternidad (7). Y, dondequiera que estén y en cualquier lugar en que se encuentren, deben tratarse y honrarse unos a otros espiritual y diligentemente (8). Y fomenten la unidad y comunión con todos los miembros de la familia

franciscana.

II. Ingreso en esta vida

4. Aquellos que, inspirándoselo el Señor, vienen a nosotros con voluntad de abrazar esta vida, sean recibidos benignamente. Y en el tiempo oportuno serán presentados a los ministros que tienen la potestad de admitir en la fraternidad (9).

5. Los ministros asegúrense de que los aspirantes se adhieren verdaderamente a la fe católica y a los sacramentos de la Iglesia. Si son idóneos, sean iniciados en la vida de la fraternidad. Y expóngaseles diligentemente todo lo que se refiere a esta vida evangélica, principalmente estas palabras del Señor: Si quieres ser perfecto, vete y vende todo cuanto tienes, y dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo; luego ven y ségueme. Y también: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo y tome su cruz y ségame (10).

6. Así, guiados por el Señor, comiencen la vida de penitencia, conscientes de que todos hemos de estar convirtiéndonos continuamente. Para significar la conversión y consagración a la vida evangélica, usen vestidos viles y compórtense con simplicidad (11).

7. Terminado el tiempo de prueba, sean recibidos a la obediencia, prometiendo observar siempre esta vida y regla (12). Y, pospuesto todo cuidado y solicitud, empéñense, del mejor modo que puedan, en servir, amar, honrar y adorar al Señor Dios con limpio corazón y mente pura (13).

8. Hagan siempre en sí mismos habitación y morada a Aquel que es el Señor Dios omnipotente, Padre e Hijo y Espíritu Santo (14), de tal manera que crezcan en el amor universal con corazón indiviso, convirtiéndose continuamente a Dios y al prójimo.

III. Espíritu de oración

9. Dondequier, en todo lugar, a toda hora y en todo tiempo, los hermanos y las hermanas crean verdadera y humildemente, y tengan en el corazón y amen, honren, adoren, sirvan, alaben, bendigan y glorifiquen al altísimo y sumo Dios eterno, Padre e Hijo y Espíritu Santo (15). Y adórenlo con puro corazón, porque es necesario orar siempre y no desfallecer; pues tales son los adoradores que el Padre busca (16). Con este mismo espíritu celebren el oficio divino en unión con la Iglesia universal.

Aquellos y aquellas a quienes Dios ha llamado a la vida de contemplación, manifiesten con alegría renovada cada día su dedicación a Dios y celebren el amor que al mundo tiene el Padre, quien nos creó, nos redimió y por su sola misericordia nos salvará (17).

10. Los hermanos y las hermanas, junto con todas las criaturas de Dios, alaben al Señor, rey de cielo y tierra, y denle gracias porque, por su santa voluntad y por medio de su único Hijo con el Espíritu Santo, creó todas las cosas espirituales y corporales y nos creó también a nosotros a su imagen y semejanza (18).

11. Los hermanos y las hermanas, conformándose totalmente al santo Evangelio, mediten y retengan las palabras de nuestro Señor Jesucristo, que es el Verbo del Padre, y las palabras del Espíritu Santo, que son espíritu y vida (19).

12. Participen en el sacrificio de nuestro Señor Jesucristo y reciban su cuerpo y su sangre con gran humildad y veneración, recordando lo que dice el Señor: Quien come mi carne y bebe mi sangre, tiene

vida eterna (20).

Tributen toda la reverencia y todo el honor que puedan al santísimo cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, y a sus sacratísimos nombres y a las palabras escritas de Aquel en quien todas las cosas que hay en los cielos y en la tierra han sido pacificadas y reconciliadas con el Dios omnipotente (21).

13. Los hermanos y las hermanas, en todas sus caídas, no tarden en reprenderse interiormente por la contrición y exteriormente por la confesión, y hagan frutos dignos de penitencia (22). Deben también ayunar, pero procuren ser siempre sencillos y humildes (23). Ninguna otra cosa, por consiguiente, deseen, sino a nuestro Salvador, quien se ofreció a sí mismo como sacrificio y hostia, por medio de su propia sangre, en el altar de la cruz, por nuestros pecados, dejándonos ejemplo para que sigamos sus huellas (24).

IV. Vida en castidad por el reino de los cielos

14. Consideren los hermanos y las hermanas en cuán grande excelencia los ha constituido el Señor Dios, pues los creó y formó a imagen de su querido Hijo según el cuerpo y a su semejanza según el espíritu (25). Por Cristo y en Cristo creados, han elegido esta forma de vida, que está fundada en las palabras y ejemplos de nuestro Redentor.

15. Ellos, que profesan la castidad "por el reino de los cielos" (Mt 19,12), se preocupan de los asuntos del Señor (1 Cor 7,32), y ninguna otra cosa han de hacer sino seguir la voluntad del Señor y agradarle (26). Y háganlo todo de tal manera que el amor de caridad a Dios y a todos los hombres brille por las obras.

16. Recuerden que, por un don eximio de la gracia, han sido llamados a manifestar en su vida aquel admirable misterio de la Iglesia, por el que está unida a Cristo, su divino esposo (cf. Ef 5,23-26).

17. Tengan ante los ojos, en primer lugar, el ejemplo de la bienaventurada Virgen María, Madre de Dios y de nuestro Señor Jesucristo. Hagan esto según el mandato del bienaventurado Francisco, quien profesó una máxima veneración a santa María, Señora y Reina, que es "virgen hecha iglesia" (27). Y recuerden que la inmaculada Virgen María, cuyo ejemplo han de seguir, se llamó a sí misma esclava del Señor (Lc 1,38).

V. Modo de servir y de trabajar (28)

18. Como pobres, los hermanos y las hermanas a quienes el Señor ha dado la gracia de servir o de trabajar, sirvan y trabajen fiel y devotamente, de tal manera que, excluida la ociosidad, enemiga del alma, no apaguen el espíritu de la santa oración y devoción, a cuyo servicio deben estar las demás cosas temporales (29).

19. Y, como remuneración por el trabajo, reciban para sí y para sus hermanos y hermanas las cosas necesarias al cuerpo, y esto humildemente, como conviene a los siervos de Dios y seguidores de la santísima pobreza (30). Y empéñense en distribuir a los pobres todo lo que quede (31). Y nunca deben desear estar sobre los otros, sino, más bien, deben ser siervos y estar sujetos a toda humana criatura por Dios (32).

20. Los hermanos y las hermanas sean apacibles, pacíficos y modestos, mansos y humildes, hablando a todos decorosamente, como conviene. Y, dondequiera que estén o vayan por el mundo, no litiguen ni contiendan de palabra, ni juzguen a los otros, sino muéstrense gozosos en el Señor y alegres y

convenientemente graciosos. Y digan este saludo: "El Señor te dé la paz" (33).

VI. Vida en pobreza

21. Empéñense todos los hermanos y las hermanas en seguir la humildad y la pobreza de nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo Él sobremanera rico, quiso, junto con la bienaventurada Virgen, su madre, elegir en el mundo la pobreza, y se anonadó a sí mismo (34).

Y recuerden que nada hemos de tener de este mundo, sino que, como dice el Apóstol, estamos contentos teniendo qué comer y con qué vestirnos. Y guárdense mucho del dinero (35).

Y deben gozarse cuando conviven con personas de baja condición y despreciadas, con los pobres y los débiles y los enfermos y los leprosos y los mendigos de los caminos (36).

22. Los que son verdaderamente pobres de espíritu, siguiendo el ejemplo del Señor, nada se apropián para sí ni a nadie se lo vedan, sino que viven como peregrinos y forasteros en este mundo. Ésta es la excelencia de la altísima pobreza, la que nos ha constituido en herederos y reyes del reino de los cielos, nos ha hecho pobres en cosas y nos ha sublimado en virtudes.

Sea ésta nuestra porción, la que conduce a la tierra de los vivientes. Adheridos totalmente a ella, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo jamás queramos tener ninguna otra cosa bajo el cielo (37).

VII. Vida fraterna

23. Por el amor de Dios, los hermanos y las hermanas ámense mutuamente, como dice el Señor: Éste es mi mandamiento, que os améis unos a otros como yo os he amado. Y muestren con obras el amor que se tienen mutuamente (38). Y confiadamente manifieste el uno al otro su propia necesidad, para que le encuentre lo necesario y se lo proporcione (39). Dichosos los que aman tanto al otro cuando está enfermo y no puede corresponderles como cuando está sano y puede corresponderles (40).

Y de todo cuanto les suceda, den gracias al Creador, y deseen estar tal como el Señor les quiere, sanos o enfermos (41).

24. Si sucediera alguna vez que, por una palabra o gesto, surgiera entre ellos un motivo de turbación, inmediatamente, antes de presentar la ofrenda de la propia oración ante el Señor (cf. Mt 5,24), pida perdón humildemente el uno al otro (cf. Mt 18,35). Si alguno descuidase gravemente la forma de vida que ha profesado, sea amonestado por el ministro o por los otros que hubiesen conocido su culpa. Y éstos no lo abochornen ni lo critiquen, sino tengan para con él gran misericordia (42). Y todos deben cuidadosamente evitar el airarse y conturbarse a causa del pecado de alguno, porque la ira y la conturbación impiden en sí y en los otros la caridad (43).

VIII. Obediencia caritativa (44)

25. Los hermanos y las hermanas, a ejemplo del Señor Jesús que puso su voluntad en la voluntad del Padre (45), recuerden que han renunciado por Dios a sus propias voluntades (46). En todos los capítulos que hacen, busquen primero el reino de Dios y su justicia (Mt 6,33), y exhortense para que puedan observar mejor la Regla que han prometido y seguir fielmente las huellas de nuestro Señor Jesucristo (47). No tengan potestad o dominio, y menos entre ellos (48). Por la caridad del espíritu, sírvanse y obedézcanse unos a otros de buen grado. Y ésta es la verdadera y santa obediencia de nuestro Señor

Jesucristo (49).

26. Estén obligados a tener siempre a uno por ministro y siervo de la fraternidad (50), y estén obligados firmemente a obedecerle en todo lo que prometieron al Señor observar y no está en contra del alma y de esta Regla (51).

27. Los que son ministros y siervos de los otros hermanos, visítenlos, y humilde y caritativamente amonésténlos y ánimenlos (52). Y dondequiera haya hermanos y hermanas que sepan y conozcan que no pueden observar espiritualmente la Regla, deben y pueden recurrir a sus ministros. Y los ministros acójanlos caritativa y benignamente, y tengan para con ellos una familiaridad tan grande, que puedan los hermanos y hermanas hablar y comportarse con los ministros como los señores con sus siervos; pues así debe ser, que los ministros sean siervos de todos los hermanos y hermanas (53).

28. Y nadie se apropie ministerio alguno, sino que, en el tiempo establecido, él mismo deje de buen grado su cargo (54).

IX. Vida apostólica

29. Los hermanos y las hermanas amen al Señor con todo el corazón, con toda el alma y la mente, con todas las fuerzas, y amen a sus prójimos como a sí mismos (55). Y enaltezcan al Señor en sus obras, pues para esto los ha enviado al mundo entero, para que de palabra y de obra den testimonio de su voz y hagan saber a todos que no hay otro omnipotente sino Él (56).

30. Que la paz que anuncian de palabra, la tengan, y en mayor medida, en sus corazones. Que nadie se vea provocado por ellos a ira o escándalo, sino que, por su mansedumbre, todos sean inducidos a la paz, a la benignidad y a la concordia. Pues para esto han sido llamados los hermanos y las hermanas: para curar a los heridos, vendar a los fracturados y corregir a los equivocados (57). Y, dondequiera que estén, recuerden que se dieron y que abandonaron sus cuerpos al Señor Jesucristo. Y por su amor deben exponerse a los enemigos tanto visibles como invisibles, porque dice el Señor: Dichosos los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos (58).

31. En la caridad que es Dios, todos los hermanos y las hermanas, que oran o que sirven o que trabajan, empéñense en humillarse en todas las cosas, en no gloriarse ni gozarse en sí mismos, ni exaltarse interiormente por las palabras y obras buenas, más aún, por ningún bien que Dios hace o dice y realiza alguna vez en ellos y por ellos (59). En todo lugar y en todas las circunstancias, reconozcan que todos los bienes son del Señor Dios altísimo y dueño de todo; y denle gracias a Él, de quien proceden todos los bienes (60).

Exhortación y bendición

32. Aplíquense todos los hermanos y las hermanas a lo que por encima de todo deben anhelar: tener el espíritu del Señor y su santa operación (61).

Y, siempre sumisos a la santa Iglesia, firmes en la fe católica, observen la pobreza y la humildad y el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo que firmemente han prometido (62).

Y todo el que guarde estas cosas, sea colmado en el cielo de la bendición del altísimo Padre, y sea colmado en la tierra de la bendición de su amado Hijo, con el santísimo Espíritu Paráclito y con todas las virtudes de los cielos y con todos los santos. Y yo, el hermano Francisco, pequeñuelo, siervo vuestro,

os confirmo cuanto puedo, interior y exteriormente, esta santísima bendición (Test 40-41).

Notas:

- 1) 1 R 1,1: "La regla y vida de estos hermanos es ésta, a saber, vivir en obediencia, en castidad y sin nada propio, y seguir la doctrina y las huellas de nuestro Señor Jesucristo".- 2 R 1,1: "La regla y vida de los hermanos menores es ésta, a saber, observar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo viviendo en obediencia, sin nada propio y en castidad".- RC1 1,1-2: "La forma de vida de la Orden de las Hermanas Pobres, que el bienaventurado Francisco instituyó, es ésta: observar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, viviendo en obediencia, sin nada propio y en castidad".
- 2) RC1 6,1: "Después que el altísimo Padre celestial se dignó, por su gracia, iluminar mi corazón para que, a ejemplo y según las enseñanzas de nuestro beatísimo Padre San Francisco, hiciese yo penitencia, poco después de su conversión, le prometí voluntariamente obediencia junto con mis hermanas".
- 3) 2CtaF 36-40: "Y de manera especial los religiosos, que renunciaron al siglo, están obligados a hacer más y mayores cosas, pero sin omitir éstas. Debemos aborrecer nuestros cuerpos con sus vicios y pecados, porque dice el Señor en el Evangelio: todos los males, vicios y pecados salen del corazón (Mt 15,18-19; Mc 7,23). Debemos amar a nuestros enemigos y hacer el bien a los que nos tienen odio (cf. Mt 5,44; Lc 6,27). Debemos guardar los preceptos y los consejos de nuestro Señor Jesucristo. Debemos, igualmente, negarnos a nosotros mismos (cf. Mt 16,24) y poner nuestros cuerpos bajo el yugo de la servidumbre y de la santa obediencia, según lo que cada uno prometió al Señor".
- 4) 1 R 23,7: "Y a cuantos quieren servir al Señor Dios en el seno de la santa Iglesia católica y apostólica y a todos los órdenes siguientes..., humildemente les rogamos y suplicamos todos nosotros, hermanos menores, siervos inútiles (Lc 17,10), que todos perseveremos en la verdadera fe y penitencia, porque de otro modo nadie se puede salvar".
- 5) 1 R 21,9: "Guardaos y absteneos de todo mal y perseverad hasta el fin en el bien".
- 6) R 23,4: "Y te damos gracias porque este mismo Hijo tuyo ha de venir en la gloria de su majestad... a decir a todos los que te conocieron y adoraron y te sirvieron en penitencia: Venid, benditos de mi Padre, recibid el reino que os está preparado desde el origen del mundo (cf. Mt 25,34)".
- 7) 1 R Pról. 3-4: "El hermano Francisco, y todo aquel que sea cabeza de esta Religión, prometa obediencia y reverencia al señor papa Inocencio y a sus sucesores. Y todos los otros hermanos están obligados a obedecer al hermano Francisco y a sus sucesores".- 2 R 1,2-3: "El hermano Francisco promete obediencia y reverencia al señor papa Honorio y a sus sucesores canónicamente elegidos y a la Iglesia romana. Y los otros hermanos estén obligados a obedecer al hermano Francisco y a sus sucesores".- RC1 1,3-5: "Clara, indigna sierva de Cristo y plantita del beatísimo padre Francisco, promete obediencia y reverencia al señor Papa Inocencio y a sus sucesores elegidos canónicamente. Y así como en el principio de su conversión prometió, juntamente con sus hermanas, obediencia a San Francisco, esa misma obediencia promete mantener inviolablemente también a sus sucesores. Y las demás hermanas estén siempre obligadas a obedecer a los sucesores de San Francisco, a la hermana Clara y a las demás abadesas, canónicamente elegidas, que le sucedieren".
- 8) Test 1: "El Señor me dio a mí, el hermano Francisco, de esta manera comenzar a hacer penitencia...".-

1 R 7,15: "Y, dondequiera que estén o en cualquier lugar en que se encuentren unos con otros, los hermanos deben tratarse espiritual y diligentemente y honrarse mutuamente sin murmuración".- 2 R 6,7-8: "Y dondequiera que estén y se encuentren unos con otros los hermanos, condúzcanse mutuamente con familiaridad entre sí. Y exponga confiadamente el uno al otro su necesidad, porque si la madre nutre y quiere a su hijo carnal, ¿cuánto más amorosamente debe cada uno querer y nutrir a su hermano espiritual?".

9) 1 R 2,1-3: "Si alguno, queriendo, por divina inspiración, abrazar esta vida, viene a nuestros hermanos, sea recibido benignamente por ellos. Y, si está resuelto a tomar nuestra vida, guárdense mucho los hermanos de entrometerse en sus negocios temporales y preséntenlo cuanto antes a su ministro. Y el ministro acójalo benignamente y anímelos...".- 2 R 2,1: "Si algunos quieren tomar esta vida y vienen a nuestros hermanos, remítanlos a sus ministros provinciales; a ellos solamente, y no a otros, se concede la licencia de recibir hermanos".- RC1 2,1: "Si alguna, por inspiración divina, viene a nosotras con deseo de abrazar esta vida, la abadesa pida, por obligación, el consentimiento de todas las hermanas...".

10) 2 R 2,2-6: "Y los ministros examínenlos diligentemente sobre la fe católica y los sacramentos de la Iglesia. Y si creen todo esto, y quieren profesarlo fielmente, y guardarla firmemente hasta el fin..., díganles la palabra del santo Evangelio (cf. Mt 19,21): que vayan y vendan todo lo suyo y procuren distribuírselo a los pobres. Y, si no pueden hacerlo, les es suficiente la buena voluntad".- RC1 2,3-9: "Y si le pareciere bien a la abadesa recibirla, examínela o hágala examinar cuidadosamente acerca de la fe católica y de los sacramentos de la Iglesia. Y si cree todo esto y está dispuesta a confesarlo fielmente y a cumplirlo firmemente hasta el fin..., expóngale puntualmente el tenor de nuestra vida. Y si fuere idónea, dígasele la palabra del santo Evangelio (cf. Mt 19,21): que vaya y venda todas sus cosas y procure distribuirlas a los pobres. Mas, si no lo pudiere hacer, le basta la buena voluntad".- 1 R 1,1-3: "Esta es la vida y regla de los hermanos: ...y seguir la doctrina y las huellas de N. S. J. C., el cual dice: Si quieres ser perfecto, vete y vende todas las cosas (cf. Lc 18,22) que tienes y dáselas a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo; y ven, ségueme (Mt 19,21). Y también: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo y tome su cruz y sígame (Mt 16,24)".- 1 R 2,3-4: "Y el ministro acójalo benignamente y anímelos y expóngale con esmero el tenor de nuestra vida. Cumplido esto, el mencionado aspirante venda todas sus cosas y procure distribuírselo todo a los pobres, si quiere y puede hacerlo según el espíritu sin impedimento".

11) 1 R 2,14-15: "Y todos los hermanos vistan ropas viles...; porque dice el Señor en el Evangelio: Los que visten con lujo y viven entre placeres (Lc 7,25) y los que viven muellemente, en las casas de los reyes están (Mt 11,8). Y, aunque les tachen de hipócritas, sin embargo, no cesen de obrar bien, ni busquen en este siglo vestidos caros, para que puedan tener vestido en el reino de los cielos".- 2 R 2,16-17: "Y todos los hermanos vistan ropas viles... Amonesto y exhorto a todos ellos a que no desprecien ni juzguen a quienes ven que se visten de prendas muelles y de colores y que toman manjares y bebidas exquisitos; al contrario, cada uno júzguese y despréciense a sí mismo".- RC1 2,25: "Y, por amor del santísimo y amadísimo Niño, envuelto en pobrísimos pañales y reclinado en un pesebre (cf. 2,7.12), y de su santísima Madre, amonesto, ruego y exhorto que se vistan siempre de vestidos viles".

12) 1 R 2,9: "Y, cumplido el año y término de la probación, sea recibido a la obediencia".- 2 R 2,11: "Y, terminado el año de la probación, sean recibidos a la obediencia, prometiendo guardar siempre esta vida y regla".- RC1 2,14: "Y terminado el año de prueba, sea recibida a la obediencia, prometiendo observar siempre la vida y forma de nuestra pobreza".

13) 1 R 22,26: "...ruego a todos los hermanos, tanto a los ministros como a los otros que, removido todo impedimento y pospuesta toda preocupación y solicitud, como mejor puedan, sirvan, amen, honren y

adoren al Señor Dios, y háganlo con limpio corazón y mente pura, que es lo que Él busca por encima de todo".- Adm 16,2: "Son verdaderamente de corazón limpio los que desprecian lo terreno, buscan lo celestial y nunca dejan de adorar y contemplar al Señor Dios vivo y verdadero con corazón y ánimo limpio".

14) 1 R 22,27: "Y hagamos siempre en ellos habitación y morada (cf. Jn 14,23) a Aquel que es el Señor Dios omnipotente, Padre e Hijo y Espíritu Santo".- 1CtaF I,5-10: "¡Oh, cuán dichosos y benditos son los hombres y mujeres que practican estas cosas y perseveran en ellas! Porque se posará sobre ellos el espíritu del Señor (cf. Is 11,2) y hará en ellos habitación y morada (cf. Jn 14,23); y son hijos del Padre celestial...".- 2CtaF 48-53: "Y sobre todos aquellos y aquellas que cumplan estas cosas y perseveren hasta el fin, se posará el Espíritu del Señor (Is 11,2) y hará en ellos habitación y morada (cf. Jn 14,23). Y serán hijos del Padre celestial (cf. Mt 5,45), cuyas obras realizan. Y son esposos, hermanos y madres de N. S. Jesucristo (cf. Mt 12,50). Somos esposos cuando el alma fiel se une, por el Espíritu Santo, a Jesucristo. Y hermanos somos cuando cumplimos la voluntad del Padre, que está en el cielo (cf. Mt 12,50); madres, cuando lo llevamos en el corazón y en nuestro cuerpo (cf. 1 Cor 6,20) por el amor y por una conciencia pura y sincera; lo damos a luz por las obras santas, que deben ser luz para ejemplo de otros (cf. Mt 5,16)".

15) 1 R 23,11: "Nada, pues, impida, nada separe, nada adultere; nosotros todos, dondequiera, en todo lugar, a toda hora y en todo tiempo, todos los días y continuamente, creamos verdadera y humildemente y tengamos en el corazón y amemos, honremos, adoremos, sirvamos, alabemos y bendigamos, glorifiquemos y sobreexaltemos, engrandezcamos y demos gracias al altísimo y sumo Dios eterno, trinidad y unidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo, creador de todas las cosas y salvador de todos los que en Él creen y esperan y lo aman; que, sin principio y sin fin, es inmutable, invisible, inenarrable...".

16) 1 R 22,29-30: "Y adorémosle con puro corazón, porque es preciso orar siempre y no desfallecer (Lc 18,1); pues tales son los adoradores que el Padre busca (cf. Jn 4,23-24)".

17) 1 R 23,8: "Amemos todos con todo el corazón, con toda el alma, con toda la mente, con toda la fuerza y poder (cf. Mc 12,30), con todo el entendimiento, con todas las energías, con todo el empeño, con todo el afecto, con todas las entrañas, con todos los deseos y quereres, al Señor Dios (Mc 12,30. 33; Lc 10,27), que nos dio y nos da a todos nosotros todo el cuerpo, toda el alma y toda la vida; que nos creó, nos redimió y por sola su misericordia nos salvará (cf. Tob 13,5); que nos ha hecho y hace todo bien a nosotros, miserables y míseros, pútridos y hediondos, ingratos y malos".

18) 1 R 23,1: "Omnipotente, santísimo, altísimo y sumo Dios, Padre santo y justo, Señor, rey de cielo y tierra (cf. Mt 11,25), te damos gracias por ti mismo, pues por tu santa voluntad, y por medio de tu único Hijo con el Espíritu Santo, creaste todas las cosas espirituales y corporales, y a nosotros, hechos a tu imagen y semejanza, nos colocaste en el paraíso (cf. Gén 1,26; 2,15)".- Cánt 3: "Loado seas, mi Señor, con todas tus criaturas...".

19) 2CtaF 3: "Por eso... me he propuesto comunicaros, a través de esta carta y de mensajeros, las palabras de nuestro Señor Jesucristo, que es el verbo del Padre, y las palabras del Espíritu Santo, que son espíritu y vida (Jn 6,64)".

20) 1 R 20,5: "Y, contritos y confesados de este modo, reciban con gran humildad y veneración el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, recordando lo que el Señor dice: Quien come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna (Jn 6,54)".

21) CtaO 12-13: "Así, pues, besándos los pies y con la caridad que puedo, os suplico a todos vosotros,

hermanos, que tributéis toda reverencia y todo el honor, en fin, cuanto os sea posible, al santísimo cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, en quien todas las cosas que hay en cielos y tierra han sido pacificadas y reconciliadas con el Dios omnipoente (cf. Col 1,20)".- CtaCle 1: "Reparemos todos los clérigos en el gran pecado e ignorancia en que incurren algunos sobre el santísimo cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo y sobre los sacratísimos nombres y sus palabras escritas que consagran el cuerpo".- Test 11-12: "Y quiero que estos santísimos misterios sean honrados y venerados por encima de todo y colocados en lugares preciosos. Y los santísimos nombres y sus palabras escritas, donde los encuentre en lugares indebidos, quiero recogerlos, y ruego que se recojan y se coloquen en lugar decoroso".

- 22) Adm 23,3: "Es siervo fiel y prudente (cf. Mt 24,45) el que en ninguna caída tarda en reprenderse interiormente por la contrición, y exteriormente por la confesión y la satisfacción de obra".- 2CtaF 25: "Hagamos, además, frutos dignos de penitencia (Lc 3,8)".
- 23) Cf. 1 R 3,11-13; 2 R 3,5-9; RCI 3,8-11.- Cf. Adm 19.- 2CtaF 45: "No debemos ser sabios y prudentes según la carne, sino, más bien, sencillos, humildes y puros".
- 24) 1 R 23,9: "Ninguna otra cosa, pues, deseemos, ninguna otra queramos, ninguna otra nos agrade y deleite, sino nuestro Creador y Redentor y Salvador, solo verdadero Dios, que es bien pleno, todo bien, bien total, verdadero y sumo bien...".- 2CtaF 11-14: "Y la voluntad de su Padre fue que su bendito y glorioso Hijo, a quien nos dio para nosotros y que nació por nuestro bien, se ofreciese a sí mismo como sacrificio y hostia, por medio de su propia sangre, en el altar de la cruz; no para sí mismo, por quien todo fue hecho (cf. Jn 1,3), sino por nuestros pecados, dejándonos ejemplo para que sigamos sus huellas (cf. 1 Pe 2,21)".
- 25) Adm 5,1: "Repara, ¡oh hombre!, en cuán grande excelencia te ha constituido el Señor Dios, pues te creó y formó a imagen de su querido Hijo según el cuerpo y a su semejanza según el espíritu (cf. Gén 1,26)".- Cf. Col 1,16.
- 26) 1 R 22,9: "Ahora bien, después que hemos abandonado el mundo, ninguna otra cosa hemos de hacer sino seguir la voluntad del Señor y agradarle".
- 27) SalVM 1: "¡Salve, Señora, santa Reina, santa Madre de Dios, María, que eres virgen hecha iglesia!".
- 28) 1 R 7: "Modo de servir y trabajar".
- 29) 2 R 5,1-2: "Aquellos hermanos a quienes ha dado el Señor la gracia del trabajo, trabajen fiel y devotamente, de forma tal que, evitando el ocio, que es enemigo del alma, no apaguen el espíritu (1 Tes 5,19) de la santa oración y devoción, a cuyo servicio deben estar las demás cosas temporales".- RCI 7,1-2: "Las hermanas, a quienes el Señor ha dado la gracia de trabajar, después de la hora de tercia trabajen fiel y devotamente en un trabajo honesto y de utilidad común, de tal manera que, evitando el ocio, que es enemigo del alma, no apaguen el espíritu de la santa oración y devoción, a cuyo servicio deben estar las demás cosas temporales".
- 30) 2 R 5,3-4: "Y como remuneración del trabajo, reciban para sí y para sus hermanos las cosas necesarias al cuerpo, pero no dinero o pecunia; y esto háganlo humildemente, como corresponde a quienes son siervos de Dios y seguidores de la santísima pobreza".
- 31) 1 R 2,4: "Cumplido esto, el mencionado aspirante venda todas sus cosas y procure distribuírselo todo

a los pobres, si quiere y puede hacerlo según el espíritu sin impedimento".- 1 R 9,8: "La limosna es la herencia y justicia que se debe a los pobres, adquirida para nosotros por nuestro Señor Jesucristo".

32) 2CtaF 47: "Nunca debemos desear estar sobre los otros, sino, más bien, debemos ser siervos y estar sujetos a toda humana criatura por Dios (1 Pe 2,13)".

33) 2 R 3,10-11: "Aconsejo, amonesto y exhorto en el Señor Jesucristo a mis hermanos que, cuando van por el mundo, no litiguen ni contiendan de palabra (cf. 2 Tim 2,14) ni juzguen a otros; sino sean apacibles, pacíficos y mesurados, mansos y humildes, hablando a todos decorosamente, como conviene".- 2 R 2,17: "Amonesto y exhorto a todos ellos a que no desprecien ni juzguen a quienes ven que se visten de prendas muelles y de colores y que toman manjares y bebidas exquisitos; al contrario, cada uno júzguese y despréciese a sí mismo".- 1 R 7,16: "Y guárdense de mostrarse tristes exteriormente o hipócritamente ceñudos; muéstrense, más bien, gozosos en el Señor (cf. Flp 4,4) y alegres y debidamente agradables".- Test 23: "El Señor me reveló que dijésemos este saludo: El Señor te dé la paz".

34) 1 R 9,1: "Empéñense todos los hermanos en seguir la humildad y pobreza de nuestro Señor Jesucristo...".- 2CtaF 5: "Y, siendo Él sobremanera rico (2 Cor 8,9), quiso, junto con la bienaventurada Virgen, su Madre, escoger en el mundo la pobreza".- RCl 6,6-8: "Y, a fin de que jamás nos separásemos de la santísima pobreza que habíamos abrazado, ni tampoco las que habían de venir después de nosotras, poco antes de su muerte nos escribió de nuevo su última voluntad, con estas palabras: "Yo, el hermano Francisco, el pequeñuelo, quiero seguir la vida y pobreza del altísimo Señor Jesucristo y de su santísima Madre, y perseverar en ella hasta el fin. Y os ruego a vosotras, señoras mías, y os recomiendo que viváis siempre en esta santísima vida y pobreza..."". Cf. Flp 2,7.

35) 1 R 9,1: "Empéñense todos los hermanos en seguir la humildad y pobreza de nuestro Señor Jesucristo y recuerden que nada hemos de tener de este mundo, sino que, como dice el Apóstol, estamos contentos teniendo qué comer y con qué vestirnos (1 Tim 6,8)".- 1 R 8,11: "Pero guárdense mucho de la pecunia".- Cf. 2 R 5,3-4.

36) 1 R 9,2: "Y deben gozarse cuando conviven con gente de baja condición y despreciada, con los pobres y débiles, y con los enfermos y leprosos, y con los mendigos de los caminos".

37) Cf. Adm 14; cf. Mc 10,27-29.- 2 R 6,1-6: "Los hermanos no se apropien nada para sí, ni casa, ni lugar, ni cosa alguna. Y, como peregrinos y forasteros en este siglo (cf. Gén 23,4; Sal 38,13; 1 Pe 2,11), que sirven al Señor en pobreza y humildad, vayan por limosna confiadamente. Y no tienen por qué avergonzarse, pues el Señor se hizo pobre por nosotros en este mundo (cf. 2 Cor 8,9). Ésta es la excelencia de la altísima pobreza, la que a vosotros, mis queridísimos hermanos, os ha constituido en herederos y reyes del reino de los cielos, os ha hecho pobres en cosas y os ha sublimado en virtudes (cf. Sant 2,5). Sea ésta vuestra porción, la que conduce a la tierra de los vivientes (cf. Sal 141,6). Adheridos enteramente a ella, hermanos amadísimos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, jamás queráis tener ninguna otra cosa bajo el cielo".- 1 R 7,13: "Guárdense los hermanos, dondequiera que estén, en eremitorios o en otros lugares, de apropiarse para sí ningún lugar, ni de vedárselo a nadie".- RCl 8,1-6: "Las hermanas no se apropien nada para sí, ni casa, ni lugar, ni cosa alguna...".

38) R 1 R 11,5-6: "Y ámense mutuamente, como dice el Señor: Éste es mi mandamiento, que os améis unos a otros como yo os he amado (Jn 15,12). Y muestren con obras (cf. Sant 2,18) el amor que se tienen mutuamente, como dice el apóstol: No amemos de palabra y de boca, sino de obra y de verdad (1 Jn 3,18)".- TestCl 59: "Y amándoos mutuamente en la caridad de Cristo, manifestad externamente, con

vuestras obras, el amor que os tenéis internamente...".

- 39) 1 R 9,10: "Y manifieste confiadamente el uno al otro su propia necesidad, para que le encuentre lo necesario y se lo proporcione".
- 40) Adm 24: "Dichoso el siervo que ama tanto a su hermano cuando está enfermo y no puede corresponderle como cuando está sano y puede corresponderle".
- 41) 1 R 10,3: "Y ruego al hermano enfermo que por todo dé gracias al Creador; y que desee estar tal como el Señor le quiere, sano o enfermo...".
- 42) CtaM 15: "Y ninguno de los hermanos que sepa que ha pecado lo abochorne ni lo critique, sino tenga para con él gran misericordia y mantenga muy en secreto el pecado de su hermano".
- 43) 2 R 7,3: "Y deben evitar siempre airarse y conturbarse a causa del pecado de alguno, porque la ira y la conturbación impiden en sí y en los otros la caridad".- RCI 9,5: "Y la abadesa y sus hermanas deben evitar el airarse y conturbarse a causa del pecado de alguna, porque la ira y la conturbación impiden en sí y en las otras la caridad".
- 44) Adm 3,6: "Pues ésta es la obediencia caritativa (cf. 1 Pe 1,22), porque satisface a Dios y al prójimo".- SalVir 3: "¡Señora santa caridad, el Señor te salve con tu hermana la santa obediencia!".
- 45) 2CtaF 10: "Puso, sin embargo, su voluntad en la voluntad del Padre, diciendo...".
- 46) 2 R 10,2: "Pero los hermanos que son súbditos recuerden que renunciaron por Dios a las propias voluntades".- RCI 10,2: "Pero las hermanas que son súbditas recuerden que renunciaron por Dios a las propias voluntades".
- 47) 1 R 18,1: "Cada ministro podrá reunirse con sus hermanos una vez por año... para tratar de las cosas que se refieren a Dios".- Test 34: "...es mi testamento, que yo, el hermano Francisco, pequeñuelo, os hago a vosotros, mis benditos hermanos, por esto, para que mejor guardemos católicamente la Regla que prometimos al Señor".
- 48) 1 R 5,9: "Igualmente, a este propósito, ninguno de los hermanos tenga potestad o dominio, y menos entre ellos".
- 49) 1 R 5,14-15: "...por la caridad del espíritu, sírvanse y obedézcanse unos u otros de buen grado (cf. Gál 5,13). Y ésta es la verdadera y santa obediencia de nuestro Señor Jesucristo".
- 50) 2 R 8,1: "Todos los hermanos estén obligados a tener siempre por ministro y siervo general de toda la fraternidad a uno de los hermanos de esta Religión, y estén obligados firmemente a obedecerle".
- 51) 2 R 10,3: "Por lo cual, les mando firmemente que obedezcan a sus ministros en todo lo que prometieron al Señor observar y no está en contra del alma y de nuestra Regla".- RCI 10,3: "Por lo cual, les mando firmemente que obedezcan a sus abadesas en todo lo que prometieron observar al Señor y no está en contra del alma y de nuestra profesión".
- 52) 1 R 4,2: "Todos los hermanos que son constituidos ministros y siervos de los otros hermanos, distribuyan a éstos en las provincias y en los lugares en donde estén, visítenlos frecuentemente y

amonéstenlos y ánimenlos espiritualmente".- RCl 10,1: "La abadesa exhorta y visite a sus hermanas, y corrijalas humilde y caritativamente, y no les mande nada que esté en contra de su alma y de nuestra profesión".

53) 2 R 10,4-6: "Y dondequiera haya hermanos que sepan y conozcan que no pueden observar espiritualmente la Regla, deben y pueden recurrir a sus ministros. Y los ministros acójanlos caritativa y benignamente, y tengan para con ellos una familiaridad tan grande, que puedan los hermanos hablar y comportarse con los ministros como los señores con sus siervos; pues así debe ser, que los ministros sean

siervos de todos los hermanos".- RCl 10,4: "Y la abadesa tenga para con ellas una familiaridad tan grande, que puedan las hermanas hablar y comportarse con las abadesas como las señoritas con sus sirvientas; pues así debe ser, que las abadesas sean sirvientas de todas las hermanas".- TestCl 65-66: "Sea, además, tan acogedora y comunicativa con todas, que puedan manifestarle sin temor sus necesidades y acudir a ella confiadamente, a cualquier hora, como mejor les acomode, lo mismo cada una para sí como en favor de sus hermanas".

54) 1 R 17,4: "Y ningún ministro o predicador se apropié el ser ministro de los hermanos o el oficio de la predicación; de forma que, en cuanto se lo impongan, abandone su oficio sin réplica alguna".

55) 1CtaF I,1: "Todos aquellos que aman al Señor con todo el corazón, con toda el alma y la mente y con todas sus fuerzas (cf. Mc 12,30), y a sus prójimos como a sí mismos (cf. Mt 22,39)...".

56) CtaO 8-9: "Alabadlo, porque es bueno (Sal 135,1), y enaltecedlo en vuestras obras (Tob 13,6); pues para esto os ha enviado al mundo entero, para que de palabra y de obra deis testimonio de su voz y hagáis saber a todos que no hay otro omnipotente sino Él (cf. Tob 13,4)".

57) TC 58: "Amonestaba Francisco a los hermanos... Y les decía: "Que la paz que anunciáis de palabra, la tengáis, y en mayor medida, en vuestros corazones. Que nadie se vea provocado por vosotros a ira o escándalo, sino que por vuestra mansedumbre todos sean inducidos a la paz, a la benignidad y a la concordia. Pues para esto hemos sido llamados: para curar a los heridos, para vendar a los quebrados y para corregir a los equivocados. Pues muchos que parecen ser miembros del diablo, llegarán todavía a ser discípulos de Cristo"".

58) 1 R 16,10-12: "Y todos los hermanos, dondequiera que estén, recuerden que se dieron y que abandonaron sus cuerpos al Señor Jesucristo. Y por su amor deben exponerse a los enemigos tanto visibles como invisibles; porque dice el Señor: Quien pierda su alma por mi causa, la salvará (cf. Lc 9,24) para la vida eterna (Mt 25,46). Dichosos los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos (Mt 5,10)...".- Cf. 2 R 10,11.

59) 1 R 17,5-6: "Por lo que, en la caridad que es Dios (cf. Jn 4,16), ruego a todos mis hermanos, predicadores, orantes, trabajadores, tanto clérigos como laicos, que se empeñen en humillarse en todo, en no gloriarse ni gozarse en sí mismos, ni exaltarse interiormente por las palabras y obras buenas, más aún, por ningún bien que Dios hace o dice y realiza alguna vez en ellos y por ellos...".

60) 1 R 17,17: "Y restituymos todos los bienes al Señor Dios altísimo y sumo, y reconozcamos que todos son suyos, y démosle gracias por todos ellos, ya que todo bien de Él procede...".

61) 2 R 10,8-9: "Aplíquense, en cambio, a lo que por encima de todo deben anhelar: tener el espíritu del Señor y su santa operación, orar continuamente al Señor con un corazón puro, tener humildad y paciencia en la persecución y en la enfermedad, y amar a los que nos persiguen y reprenden y acusan, porque dice

el Señor...".- RCl 10,9: "Aplíquense, en cambio, a lo que por encima de todo deben anhelar: tener el espíritu del Señor y su santa operación...".

62) 2 R 12,4: "...para que, siempre sumisos y sujetos a los pies de la misma santa Iglesia, firmes en la fe católica (cf. Col. 1,23), observemos la pobreza y la humildad y el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo que firmemente hemos prometido".- RCl 12,13: "...para que, siempre sumisas y sujetas a los pies de la misma santa Iglesia, firmes en la fe católica (cf. Col 1,23), observemos la pobreza y la humildad de nuestro Señor Jesucristo y de su santísima Madre, y el santo Evangelio que firmemente hemos prometido".

[Selecciones de Franciscanismo vol. XIII, n.º 37 (1984) 4-22]